

EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION: CALLE DE SAN NICOLAS, 22

PERIÓDICO PARA TODOS.

PRECIO: CUATRO REALES AL MES.

LO DEL DIA.

El primer pensamiento que se pone en un artículo, cuando se escribe por obligación y no por gusto, como nos sucede á nosotros, es como la primer pincelada que dá sobre el lienzo el pintor que no sabe lo que va á pintar.

Si el primer rasgo parece una ala, concluye al final en ave, y como el ave pide árbol, y el árbol agua, y el agua flores, y todo ello horizonte, y el horizonte cielo, y el cielo nubes... he aquí que del boceto del ala resulta un paisaje, un cuadro.

El escritor, del mismo modo, escribe la primera frase que le sujere lo que en el día le ha causado mayor impresion, y, de esa frase, sale otra, y de las dos un párrafo, y otro, y otro, hasta que resulta el artículo.

Con la primera frase se dá tono á un escrito, como á una pieza de música se la dán los signos primeros de la pauta y como la clave dá el nombre á las notas.

Hoy podíamos nosotros empezar este artículo con varias notas ó frases, que cada una nos llevaria á distinto trabajo y á muy variado orden de consideraciones.

Podíamos decir:

«El hacer efectiva una cuota de consumos de 30 reales, con gastos de comision, parte de multa, gratificacion al depositario y 8 reales de papel sellado, sin interesar nada ni el juez ni el secretario municipal, cuesta setenta reales.»

Ya ven ustedes si sobre este principio se podia levantar un artículo importante, con consideraciones saludables para el mal pagador, y con lamentaciones sobre nuestros pésimos procedimientos administrativos.

Tambien podíamos hoy poner por base de este escrito esta noticia:

«Ayer pagó una multa de veinte pesetas un jóven, jornalero de oficio, por haberle encontrado la guardia civil una pistola, cuyo valor no llegaria á diez reales. Por cierto que el pistolucho no era suyo, y que para ver de pagar la multa ha tenido que buscar los cuatro duros, que le serán desquitados en catorce dias de jornales.»

La pistola en la faja, un ventorrillo luego, un mostrador, el vaso de vino, la pendencia inmediata, el herido, el hospital, la cárcel, la familia triste... todo esto, bien ordenado, podia servirnos de fondo real para un cuadro, que bien valdria las veinte pesetas de la multa, como las vale, desde luego, el que, por ellas y por el trabajo que ha de costarle el abonarlas, se vea este mozo libre de no ser la víctima, ó la principal figura desgraciada, del cuadro cuyo boceto hemos indicado.

Otra cosa sería, si hubiéramos empezado diciendo:

«¡Buen jueves el de ayer!»

Hubiéramos tenido que pintar la alegre confusion del mercado, el regateo del comprar y vender, las mujeres cargadas con cestas de frutas que las llevan á sus amos, los comercios de la Plateria rebozantes, las jarras nuevas para colgarlas en la rama del árbol ó en la puerta de la vivienda, los vendedores ambulantes, y esa especie de escenario que se pone en la plaza de Santa Catalina, donde no sabemos que es lo que se representa. Como cada dia tiene su cosa, su afan, su especialidad, el jueves tiene el mercado, y, por eso rara vez dejamos de darle su pincelada.

«El lunes es el dia de la ropa sucia, que sale á cargas de la ciudad por todas las puertas y portillos.»

Si empezáramos por aquí un lunes cualquiera... sabe Dios donde iríamos á parar; por eso pasamos en claro esa circunstancia poco limpia del lunes, y, en caso, nos fijáramos en el viernes ó sábado, que son los dias en que, como la nieve de pulcra, vuelve otra vez á la ciudad y á nuestras casas la que salió pidiendo á gritos el rocío de la legía Fénix.

«Hasta entre los desgraciados hay pillos y tontos»; íbamos á decir hoy, al empezar á escribir; porque es la verdad, y porque hemos sabido que hay pobres tan miserables que se consumen de dolores sin saber que podian ir gratis á los baños de Archena ó Fortuna; al paso que hay otros á quienes se les socorre y se les da bagaje para que vayan á dichos baños, y se comen el socorro y cobran el equivalente al bagaje, y no van.

Ocasiones hay en que al empezar uno á escribir se le ocurren cien frases como esta: «Todo va mal.»—«Lo cierto es que no hay dinero.»—«Otro crimen.»—«La envidia es un vicio feo.»—«No hay gobierno posible.»—«Otra contribucion.»—«La empresa de consumos sigue hilando delgado.»—«Tres piés al gato.»—«Cuando se muere un fraile...»—Etcétera etcétera... Cuando se empieza por ahí... mal dia.

Otros dias, por el contrario, vienen á la imaginacion, como palomas al nido, trases bonitas, que dan luego ocasion á artículos llenos de poesia y de dulzura. Cuando se dice: «Ya hay rosas.»—«Han efectuado su enlace...»—«Ha bajado el pan.»—«La fiesta de la calle de...»—«Han regalado á los de la Misericordia 300 trajes.»—«Nada falta en el Hospital.»—«¡Qué ojos aquellos!»—«¡Aun hay amigos!»—Etc.

Cuando se empieza así, por que hay motivo, escribir no es quebrarse la cabeza... es cantar.

MINAS.

De un interesante artículo que publica «La Gaceta Minera de Cartagena», tomamos los siguientes párrafos:

«Hay que reconocer que causas poderosas, muy por encima de los cálculos mercantiles, han dado ser á la baja de los plomos en general. Hay que reconocer, de una vez, que producimos hoy, mucho más plomo que consumimos; y como naturalmente ha de acontecer, no se restablece el equilibrio sino á expensas del precio.»

Nos vamos á permitir indicar los medios que á nuestro juicio pudieran aliviar la gravedad de nuestra situacion, ya que no hacerla desaparecer.

Es seguro que si unidas Murcia y Almeria cesáran de pronto de producir plomos, se detenia la baja y aun el alza sobrevendria en breve; pero esta medida radical no debe tomarse; preferible sería dejar que se nos impusiera. Todo ántes que paralizar nuestras minas y fundiciones. Todo ántes que dejar sin pan á millares de infelices, ya que tan duramente lo ganan. Además, este caso es casi imposible de realizar, por la circunstancia especial de que estando trabajándose la mayoría de nuestras minas por partidarios, al paralizarlas se exponian á que se rescindiesen sus contratos.

Para sostener nuestras industrias, precisa tocar otros resortes; y entre ellos, indicamos los siguientes:

1.º Bajar de un 5 á un 10 por 100 los tipos de partido, interin el plomo no alcance siquiera el precio de 15 L. en Londres.

2.º Renuncia por parte de la Hacienda, y solo por el plazo que dejamos fijado, de los derechos de exportacion para Inglaterra, así como de los demás tributos que gravitan sobre nuestros productores.

3.º Rebaja, por el mismo plazo, de los derechos de embarque que cobran nuestras Obras de Puerto.

4.º Constitucion, en último caso, de un sindicato ó sociedad por acciones, bien garantizada, que con la hipoteca del plomo producido por nuestros fundidores, facilitara á éstos el 90 por 100 del valor del mismo, calculado á razon de 52 reales quintal. Esta hipoteca obtendria su cancelacion el dia en que el plomo obtuviera precio superior al mencionado, en cuyo caso los fundidores percibirian un 8 por 100 en concepto de compensacion, dejando el 2 por 100 restante y el beneficio que se obtuviera en la venta de los plomos, para atender á los gastos de custodia administracion, é interés del capital.

Apuntadas las anteriores ideas que en

primer término se nos han ocurrido, no pretendemos que sea tal su bondad que nos lleven al término de nuestras aspiraciones; pero si abrigamos la creencia de que, revistiendo un interés tan capital, no han de ser vertidas en el vacío, y pudieran ser origen del remedio deseado.»

CORRESPONDENCIA.

Madrid 20 de Junio.

Asuntos administrativos en su mayor parte, fueron anoche objeto del examen y acuerdo de los ministros, que permanecieron reunidos unas cuatro horas.

Se resolvieron tres competencias, de acuerdo con la opinión del Consejo de Estado. El referirse á la legislación de aguas de suyo importante, y el haber precedentes del mismo cuerpo consultivo en cuestiones análogas á las que se ventilan, contrarios á los que ahora se establecen, obligaron á los ministros á dedicar gran parte del Consejo al estado y resolución de estas competencias.

El señor ministro de la Gobernación dió cuenta de la ley municipal, y de las innovaciones y reformas que ha introducido en el proyecto presentado por su antecesor.

Segun el proyecto del Sr. Gullon, todos los alcaldes serán elegidos por las corporaciones municipales, reservándose el Gobierno la facultad de nombrar delegados, siempre que estime conveniente la representación del poder ejecutivo en los municipios.

Respecto á la anunciada combinación de gobernadores, y sin perjuicio de ultimarse en un próximo Consejo, se trató del cambio de los de Málaga, Sevilla, Badajoz, Alicante, Coruña, Murcia, Gerona y alguna otra provincia.

—Una comisión de la Liga de contribuyentes conferenció ayer con el señor ministro de Hacienda con objeto de exponerle sus reclamaciones respecto á la manera de verificar la cobranza de contribuciones.

El ministro se mostró partidario de la separación de los cargos de recaudador y comisionado de apremios; variación en sentido inverso de la escala de los recargos; y supresión del recaudador intermediario, facilitando así el pago directo de las contribuciones y dejando á favor del contribuyente una parte del premio de cobranza.

Todas estas reformas y algunas otras aparecieron en la nueva instrucción que con este objeto está redactando el señor ministro auxiliado por la delegación del Banco.

—La gente política en Madrid solo habla de lo que va á pasar antes de que se cierre la legislatura, habiendo quien cree (porque en Madrid hay mucho inocente), que la izquierda será poder en Julio.

Otros creen otra cosas más ó menos extravagantes; y aunque es verdad que el Gobierno no anda muy vigoroso, podrá más que sus adversarios.

Hoy por hoy.

X.

NOTICIAS LOCALES.

Como esperábamos, la comisión provincial desoyendo toda sugestión política é inspirándose solo en el criterio de la justicia, ha desestimado la infundada protesta contra las elecciones municipales de Cieza, declarándolas válidas y hechas con todo el rigor de la ley.

Merece nuestros plácemes la comisión provincial.

En el mismo sentido ha fallado el expediente de las elecciones de Alhama, de cuyos incidentes no estamos enterados.

La Comisión provincial acordó en sesión del día 11 nombrar á Juan Martínez Marmol, peaton caminero de la carretera del Palmar á Mazarrón en sustitución de Martín Meroño Alvarez que dimitió dicho cargo.

Por el inspector de plazas se han impuesto ayer tres multas: una por falta de peso en carne, otra por id. id. en pan y otra por vender carne sin el sello del ayuntamiento.

Ha sido aprobado el expediente de suabasta de los derechos de consumos á venta libre, de la villa de Librilla, para el año próximo de 1883-84.

Hemos tenido el gusto de ver un magnífico retrato de S. M. el rey, pintado al óleo por D. Norberto Garcia, del tamaño natural y de gran parecido, copia exacta del que existe en la presidencia del Senado y en el Ministerio de Ultramar, cuyo cuadro tiene 11 palmos de altura por 7 de anchura y es á propósito para oficina ó dependencia del estado. También hemos visto copia de unos tapices, iguales á los que hay en el Escorial escuela flamenca, que merecen un verdadero elogio, ejecutados también por dicho pintor. Se hallan de manifiesto en la calle del Val de San Antolin, núm. 66.

Se han recaudado por los derechos de consumos en el día 20, 1.344 pesetas 33 céntimos, y en igual día del año anterior 1.095; resultando un aumento de 248 pesetas 64 céntimos.

Como decíamos en uno de nuestros números anteriores la parroquia de S. Juan, se prepara para celebrar el día de su santo titular. Al efecto casi todas las calles estarán adornadas: mañana de madrugada tres músicas, después de saludar al santo en la puerta del templo, recorrerán las calles. Por la noche se situarán músicas en la calle de San José, calle de la Gloria, puerta del templo, y paseo de Garay, desde las 9 á las 11.

El domingo, día del santo, habrá también música en la puerta del templo, desde las 5 de la mañana á las 7. En su noche, de 9 á 11, en las calles de Poco Trigo, de la Gloria, y paseo de Garay; en este último punto habrá una cuerda de fuegos artificiales. Además la víspera y día del santo á todas horas muchos cohetes.

El templo estará, con todos sus altares, lujosamente adornado, ostentado el santo preciosos ramos, obsequio de su piadosa camarera la Sra. D.^a Antonia Musso de Escola. Las vísperas serán á las 5 y media.

El día del santo habrá misas de media

en media hora, siendo la función á las 9 y cuarto y en ella panegirizará las glorias del santo, el Dr. D. Cerónimo Calvo; por la tarde será orador D. Félix Sanchez, coadjutor de San Bartolomé.

Ya que la junta local de instrucción ha hecho tampoco en el año, estaría bien, por lo menos, que hiciese unos exámenes generales en todas las escuelas y concediese algunos premios; porque sabido es lo que esto estimula á los profesores y discípulos.

De una revista de la exposición de pinturas del Círculo de Bellas Artes, que publica el «Norte», suscrita por Serrano de la Pedrosa, copiamos las siguientes líneas que se refieren á tres pintores jóvenes paisanos nuestros cuyos nombres figuran en dicha exposición.

Dice así el humorístico é ilustrado escritor:

«Seiquer ha presentado dos cuadros. Del titulado *En la pradera nada tengo que decir*, porque ya me he ocupado de él en estas columnas. El otro se titula *Pistón*, y es un cuadro *pistonudo*. ¡Qué perrito aquel! No habla, por no dejar caer la bolsa que sostiene con los dientes, y con la que pide limosna: si no fuera por eso hablaría. Indudablemente hay una Providencia. Ese perro que no va en coche, ni tiene una dueña bonita, ni tiene libertad siquiera (que á veces es gran cosa ser vagamundo), ha visto por fin lucir su estrella, y aun pidiendo limosna para otro (que es la más triste de las limosnas, pasará á la posteridad y tendrá fama.

Sí, *Pistón*; tu serás célebre.

No me atrevo á decir que te envidio; porque Seiquer no dedica su pincel mas que á los animales.

Si Arroyo se dedicara á pintar más para el público, dejaría secos á mas de cuatro. Buena prueba es su *tiro de pichon*, el retrato de su sobrina y otras dos cabezitas que dan á entender bien claro que la del pintor no está vacía.

Pero se ha dedicado á sábio y es una desgracia. Sabe ya casi tanta anatomía como D. Rafael Martínez Molina, y aun se promete saber mucho más. Pero pinta con poca asiduidad, y eso que lo que pinta lo vende enseguida.

Está probado que de lo que se llama *la manera* de los pintores, esta es la mejor manera de pintar que se conoce.

Sólo rivaliza con ella la manera de pintar de Pepito Marin Baldo. (Hay que conocerle personalmente para llamarse así. El que vea *Después de la lluvia* y *En la casa de campo* no se imagina que el autor es un muchacho.)

Parece que este chico ha hecho sus estudios en el claustro materno y que nació enseñado. Ve el paisaje, lo siente y lo expresa con una maestría superior á sus años. Vardal es que *nobleza obliga*, y el ser hijo de quien es, eso y más le exige.»

Mucho estudio necesita la reclamación presentada al ayuntamiento por el arrendatario de consumos. A nuestro parecer va involucrado en ella algo, muy poco, que nos parece razonable, y muchísimo que no tiene ningun fundamento. Lo que

nos parece razonable hay que cuestionarlo, no con el ayuntamiento, sino con la Hacienda. Será muy difícil probar que el ayuntamiento esté obligado á ninguna clase de indemnización.

Varios dueños de establecimientos de bebidas y comidas, situados cerca de la plaza de Abastos, han reclamado al ayuntamiento contra la traslación de parte de los vendedores á la plaza de S. Agustín, por el perjuicio que se les irroga á sus establecimientos.

Segun nuestras noticias hay tantos aspirantes como son las plazas de médicos de los partidos rurales, lo cual, naturalmente, hará que queden todos complacidos, si no aspiran á determinada plaza.

Por don Alejo Molina se ha solicitado se cite á juntamento á los interesados en los riegos del Riacho, Beniel, Parras y Carcanox.

«El Eco de Cartagena» publica una sentida exposición que varios presos de aquel penal dirigen al director general del ramo, pidiéndole permiso, á nombre de todos sus compañeros, para abrir una suscripción y socorrer á las familias de los subalternos que han sido asesinados en el penal de Valencia.

Nuestro estimado amigo D. Angel Guirao, senador por esta provincia, que llegó hace unos días de Madrid, salió ayer para su casa de campo de San Javier.

Ha quedado en suspenso en esta audiencia el juicio iniciado en causa seguida contra José y Antonio Saura por lesiones á Pedro Sanchez, por el motivo de hallarse uno de los procesados en el ejército de Cuba.

CONTRIBUCIONES.—*Edicto.*—Hallándose terminada la matrícula de la contribución industrial y de comercio de esta ciudad, de las clases no agremiadas, correspondiente al próximo año económico de 1883-84, queda expuesta al público en el negociado correspondiente de esta administración, por término de quince días, contados desde la publicación de este edicto, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 67 del reglamento de 13 de Julio de 1882, á fin de que los industriales interesados puedan examinarla y hacer las reclamaciones que á su derecho convengan, en la forma que previene el citado artículo.

Mucia 20 de Julio de 1883.—Ignacio Pagés.

El juzgado de La Union entiende en un delito cometido el día 16 por un hombre de 30 años, á quien una madre dejó encargada una niña enferma, de 12 años, de la que abusó de un modo indecible.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene:

Circular para que concurren á las oposiciones de 31 de Julio, para cubrir la plaza de ayudante de teneduría de libros del Consejo de redenciones.

Id. para la elección de habilitados de las clases del ejército.

Cuenta del mes de Noviembre de 1882, de la casa provincial de Misericordia y Huérfanos.

Id. del mes de Diciembre de dicho año, de la Higuera de Expósitos de Caravaca.

Id. del mes de Noviembre de la Academia de Bellas Artes.

Id. de Enero de 1883 de la Higuera de Expósitos de Cartagena.

Nota de las compras hechas por la factoría de Cartagena, en la segunda decena de Mayo.

Id. de los precios-límites que han de regir en la subasta de víveres y combustibles, para el hospital militar de Cartagena.

Anuncio de hallarse terminado el reparto de sal, por el ayuntamiento de Pinatar; otro del de San Javier de hallarse terminado el repartimiento de la contribución territorial; otro del de Archena, de hallarse vacante la plaza de médico titular de la misma.

Cuentas municipales del ayuntamiento de Molina, del tercer trimestre del año corriente.

Nota de las obras verificadas por el ayuntamiento de Totana.

Sentencia dictada por el juzgado de Lorca.

Edicto del juzgado de Caravaca, haciendo saber que en el mismo, pende un expediente promovido por D. Francisco Torrecilla y Garcia, para que se le declare heredero de su tía D.^a Isabel Garcia y Ros.

Otro id. de dicho juzgado convocando á todas las personas ignoradas que pueda perjudicar una inscripción de dominio de Maria Muñoz y Casas, Juan Aznar y Muñoz y Leandro Lopez Garcia.

Aunque por la espontaneidad del ofrecimiento que hicieron los Sres. Salazar y Piqueras, de defender el uno como abogado y representar el otro como procurador al ayuntamiento en el juicio contra el Sr. Crespo, se entiende perfectamente que el ofrecimiento era para desempeñar dichos cargos gratuitamente; no está demás el decir que así lo manifestaron dichos señores y consta en el acta, aunque á nosotros se olvidara hacerlo constar en la reseña de la sesión.

Los números premiados en la rifa que ayer hicieron las Hermanitas de los Pobres en su Asilo, son los siguientes: 72, 568, 1.043, 1.538, 297, 190. Cada uno de ellos dá derecho á un pequeño ejemplar del animalito de San Anton, habiendo especificado también la suerte, cual de los seis corresponde á cada número, por ser de varia condicion.

COSAS VÁRIAS.

La instalación de redes telefónicas en España, va adquiriendo un desarrollo progresivo.

De un periódico de Valencia tomamos el siguiente suelto que dá cuenta de la últimamente instalada por los conocidos industriales de Valencia Sres. Hijos de Nolla, desde sus oficinas de Valencia, á la gran fábrica de mosaicos que poseen en el pueblo de Meliana.

Dice así el colega de referencia:

«Dijimos ayer que los señores hijos de Nolla habían establecido una línea telefó-

nica que pone en comunicacion sus oficinas de Valencia con la magnífica fábrica de mosaico que poseen en el pueblo de Meliana.

La inauguración se verificó á las doce de la mañana, asistiendo á la prueba gran número de personas distinguidas.

El cura bendijo la línea en la estación de la fábrica, siendo contestadas desde la de Valencia las oraciones que aquél rezó, el alcalde y muchos vecinos hablaron desde Meliana con los señores Nolla y demás personas que estaban en las oficinas situadas en la calle de Libreros de esta ciudad.

Una señora distinguidísima y muy apreciada cantó en el despacho de la fábrica, y su voz fué perfectamente oída en Valencia.

Entre dos personas situadas, una en Meliana y otra en Valencia, se sigue, en voz baja, una conversacion, sin que se escape una palabra ni un acento; una niña hija del Sr. Nolla envió un beso á su tía, que estaba en la fábrica, y el pequeño chasquido de los labios fué oído á la distancia de los diez kilómetros que separaban á la tía de la sobrina.

A los Sres. Nolla cabe la honra de ser los primeros que han establecido una línea telefónica en Valencia y los primeros en tenerla de 10 kilómetros de recorrido en España.

Reciban nuestra felicitación y recíbala también la Sociedad Valenciana de Electricidad, que es la que explota aquí este colosal invento.

Los facultativos de la Sociedad de Electricidad que han dirigido esta instalación, son los Sres. Codoñer y Acebedo.»

LAS DOS PIEDRAS.

APÓLOGO.

Separadas una de otra bastante más de dos leguas, se hallaban en una rambla dos inquebrantables piedras.

Una nube fué la causa de que, entre el agua y la arena, rodaran hasta encontrarse las dos antedichas piedras; y, al encontrarse, se hablaron y se contaron sus penas.

Otra nube inesperada separó á las compañeras, y sin saber una de otra trascurrió una larga fecha, hasta que, por puro acaso, permitió la Providencia que para obrar una casa nuevamente se reunieran.

Entonces, la cal y el yeso las unieron de manera que, aunque son dos, todo el mundo jura que es sólo una piedra.

Cuando dos seres que se aman, riñen y se desesperan y se juran odio eterno, desprecio, ó indiferencia; si se han querido, no olviden la historia de las dos piedras.

J. A. SORIANO HERNANDEZ.

Murcia 21 Junio 1883.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Paulino ob. y cf. y San Acacio y 10.000 cps. mrs.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias de Capuchinas y Madre de Dios.

En la primera por los difuntos de don José Sobreyñas, misas de media en media hora.

Y en la segunda por D.^a Asuncion Navarro, congregante, misas de hora.

Un baño perfumado, con la legítima Agua Florida de Murray etc. Lanman, es el placer más exquisito que puede darse al cuerpo y al espíritu en un día de calor. Los miembros recobran el vigor perdido y adquieren la suspirada frescura; la mente se despeja y se reposa, y la acción exhilarante del perfume aviva las ideas comunicando chispeante brillo al pensamiento. Después de un baño tal, nadie se siente infeliz. Solo es legítima el Agua Florida de Murray etc. Lanman, preparada por Lanman etc. kem, New York.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía Barcelona.

NO MAS

calenturas.

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el día, para curar **RADICALMENTE** las fiebres intermitentes, ya sean «Tercianas», «Cuartanas» ó «Cotidianas». El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 reales la caja de 80 píldoras y 12 reales la media caja con 40.—En Murcia, Farmacia de los Sres. Pino y Vivo y Martinez Cortina; Cartagena, Sres. Germes y Rizo (droguería); Lorca, Sr. Sastre; Albacete, señor Martinez; Alicante, Sr. Soler; Alcoy, Sr. Alonso; Cuenca, Sres. Gomez é hijo, y en Madrid en casa del autor, Ruda 14,

FARMACIA DE PEREZ NEGRO.

10=6

ACADEMIA PREPARATORIA

para todas las carreras especiales, establecida en el colegio de la Purísima Concepcion, Aljezarés, 4.

En vista de la buena aceptación que por todo el público ha tenido la garantía, que en el mes de Abril anunciamos en los periódicos de la capital, para aquellos alumnos que en esta academia se preparan para telégrafos y para la Academia general militar, el director y profesores de la misma han acordado hacer extensiva aquella a todos los alumnos, ya se preparen para *Estado Mayor, Ingenieros, Arquitectura, Obras Públicas* u otra cualquiera, pero con las condiciones siguientes:

1.^a Los derechos de matrícula se harán dos partes iguales: una pasará a los fondos de la Academia, para atender a sus gastos; y la otra quedará en depósito hasta la aprobación del alumno, en cuyo caso pasará definitivamente a los mismos fondos.

2.^a Si algún alumno quedase mal en el examen de ingreso en la carrera a que aspire, esta Academia viene obligada a prepararle sin retribución alguna, hasta nueva convocatoria en la misma carrera, u otra equivalente, si así se acordase entre el director de la Academia y el padre del alumno; y si por segunda vez fuese desaprobado, por insuficiencia, se devolverá al padre del alumno su respectivo depósito.

3.^a Si algún alumno se retirase de la Academia, ó se presentase a examen sin permiso de su director, perderá todo derecho en ella, y en el depósito que hubiere hecho.

Nota. Gozarán de esta garantía los que se matriculen hasta el 30 de Setiembre próximo. 29

Colocacion.—Para una casa particular ó bien para guiar un carruaje, desea encontrarla José Sanchez, que vive calle de Carniceros, 16.

COLOR PRIMITIVO de los CABELLOS y de la BARBA

Reconstituido sin ninguna preparacion, con el empleo del

AGUA SALLÈS

Instantanea y Progresiva.

Garantizada por mas de TREINTA AÑOS de éxito siempre creciente

CASA FUNDADA EN 1850

Emilio SALLÈS Hijo, Suc^o, Perfumista-Químico

PARIS—73, rue de Turbigo, 73—PARIS

Se vende en todas las Perfumerias y Peluqueras.

Depósito en Murcia: Farmacia de D. M. Martinez, Plateria, 53. 18—5

CALLE DE LA ACEQUA NUMERO 10.

Antigua Fábrica de Seda.

Persianas

de vareta de madera, cosida con piola de cañamo, pintadas de verde a dos manos al aceite, verdaderamente notables por su solidez y economía.

Marca.	Dimensiones.	Precios.
C.	3.10 X 1.90	99
D.	3.10 X 1.75	90
D.E.	3.10 X 1.55	81
E.	2.65 X 1.55	76
F.	2.65 X 1.35	65
G.	2.65 X 1.20	57

Estas persianas van provistas de su correspondiente cordel y garruchas.

Tambien tenemos quitarrocres para evitar que el hierro de el balcon corte el cosido de la persiana, su precio 4 rs. el par. 15—11

PRESTAMOS.

CASA ESTABLECIDA HACE 18 AÑOS.

Calle de San Nicolás, núm. 17 entresuelo.

Este antiguo y acreditado Establecimiento admite imposiciones en la forma siguiente:

Las que se hagan por un mes, abonan un 8 por ciento.

Las de 6 meses, un 10 por ciento.

Las de 12 meses en adelante, un 12 por ciento al año.

Las imposiciones serán de 25 pesetas en adelante. 8—8

Se vende una hacienda en la villa de S. Javier, partido de la Calavera, lindante con el mar menor, compuesta de 52 fanegas de tierra, con noria de agua dulce, balsa y muchos frutales, 18 tabullas de olivar, siete de viña, casa nueva con varias dependencias, se dará en un precio acomodado. En la redaccion de este periódico darán razon. 5—2

AGUAS MINERO-MEDICINALES

DE

MARMOLEJO

Bicarbonadas sódicas-ferruginosas.

De certificados facultativos resulta que estas maravillosas aguas han curado las enfermedades siguientes: albuminuria, anemias, astenia nerviosa, arenillas, cálculos biliares, catarros gástricos, crónicos, catarros vesicales e intestinales, cloro anemia, clorosis, cólicos nefríticos y hepáticos, convalecencias de fiebres graves, diabetes sacarina, dispepsias en todas sus formas, disenteria crónica, disurias, enteralgia, enteritis crónica, espermatorrea, fiebres intermitentes crónicas, gastralgia, gastritis crónicas, hemorragia del estómago, hepatalgia, hepatitis crónica, hiperemias biliares, hiperemias hepáticas, hipocondria, histerismo, ictericia crónica, infarto hepático y esplénico, infarto del hígado y del bazo, leucocitosis, litiasis úrica (mal de piedra), obesidad, piel nefritis, poliuria, quisturia (orina lechosa), retención e incontinencia de orina, úlceras simples y lesiones orgánicas del estómago.

Recomendable en extremo su uso como aperitivos antes y como digestivos durante las comi-

Teñirse

el cabello con el Agua Romana, que no tiene rival entre cuantos tintes existen, no mancha la piel y devnelve al cabello su color primitivo, precio del paquete 6 rs. Se vende farmacia de Pino y Vivo, y farmacia de J. Cotorruelo, Campos 6, Cartagena. 25—25

das, solas ó mezcladas con vino, preferentemente blanco.

Como agua gaseosa natural es un tónico refrigerante, y resulta una agradable bebida mezclada con agua de cebda ó de limon.

Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales se venden estas aguas en las principales farmacias, a los precios de 3. 4 y 6 reales botella, y por cajas de doce en adelante, pidiéndolas al administrador, en Marmolejo, ó a la direccion, calle de Serrano, 35, Madrid. 30—21

SANTA CECILIA.

Colegio de niñas dirigido por D.^a Remedios Valiente de Ramirez.

Clase especial de canto y solfeo, gratis para todas las alumnas. (Plaza de los Gallos.

EN EL VERANO.

Atendiendo á que son muchos los estudiantes, que deben hacer los ejercicios del grado de Bachiller en el mes de Setiembre; algunos, los que por enfermedad ú otras causas se ven obligados a sufrir exámen de asignaturas en el mismo mes; y no pocos, los que por su aplicacion desean preparar algo las asignaturas del curso venidero; y que todos necesitan estudiar durante el verano, dos de los profesores del colegio de la «Purísima Concepcion», con permiso del Director del mismo, hemos convenido tener abiertas algunas clases en horas cómodas y compatibles con la estacion, donde se repasarán todas las asignaturas del Bachillerato. 18

GUANTES DE VERANO. En la guanteria de la viuda de Mateos, se ha recibido un notable surtido de guantes de hilo y seda, con infinidad de caprichos en bordados y adornos, de tomanos y dos clases.

FRAGANCIA IMPERECEDERA

Celebro

AGUA FLORIDA de Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños,

LANMAN y KEMP, NUEVA YORK.

Y de venta en todas las Perfumerias y Boticas.

Imp. de EL DIARIO, San Nicolás, 22.